

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ
CERTIFICA

Que la Alcaldía Municipal de Busbanzá, requiere realizar celebrar contrato de prestación de servicios profesionales, con el siguiente objeto:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SISBÉN, LA ACTUALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN DEL MUNICIPIO DE BUSBANZÁ - BOYACÁ”

Que se requiere que el contratista cumpla con el siguiente perfil:

IDONEIDAD	EXPERIENCIA
Persona natural	Seis (06) meses de experiencia profesional con

Que revisada la hoja de vida y documentación aportada por ANA MILENA GÓMEZ DUCÓN, identificada con cedula de ciudadanía 1.051.980.041 de Busbanzá

LOS REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS, ASÍ:

IDONEIDAD

Persona Natural.

EXPERIENCIA:

La experiencia profesional, que acredita es:

- ENTIDAD: MUNICIPIO DE BUSBANZÁ.
- PLAZO: TRES (03) MESES
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CT-PS-073 DE 2025

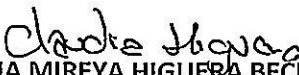
- ENTIDAD: MUNICIPIO DE BUSBANZÁ.
- PLAZO: CINCO (05) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2024012

Que, conforme a lo anterior, se constató que cuenta con la experiencia e idoneidad requerida por la entidad para la ejecución del contrato a celebrarse, al tenor de los dispuesto en el artículo 2. 2. 1. 2. 1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

 BUSBANZÁ	ALCALDÍA MUNICIPAL Nit. 800.099.714 - 8	Versión:	01	
		TD:	Documento	
	PROCESO: CONTRATACIÓN	Fecha	24/06/2024	
	SECRETARÍA DE GOBIERNO	Pág.	2 de 002	

La presente constancia se firma en Sogamoso – Boyacá, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,


CLAUDIA MIREYA HIGUERA BECERRA
Secretaria de Gobierno

Proyectó:
Brian Fredderich Vargas
Secretario de planeación